



Discutirán en San Lázaro sobre propuesta del Presidente

Invitan a Ministros a foros sobre el PJ

Llaman también al Fiscal General de la República, Alejandro Gertz

CLAUDIA SALAZAR

Al aprobar los foros para analizar la propuesta de reforma al Poder Judicial, la Cámara de Diputados emitirá invitaciones para cada uno de los 11 Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El llamado es a que acudan a la primera sesión del Parlamento Abierto, el próximo 27 de junio, a las 17:00 horas, en las instalaciones del recinto legislativo de San Lázaro.

La hora se decidió para que puedan acudir los Ministros, luego de estar en se-

De última hora

Los 11 Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) participarán en el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial:



CITA:
27 de junio
17:00 hrs
Cámara de Diputados

TEMAS A TRATAR:
■ ¿Qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos?

¿QUÉ DEBERÁN HACER?
■ Emitir su opinión, entre otras cosas, sobre la propuesta del Ejecutivo federal de que deben ser electos por voto popular.

PENDIENTES
■ También serán invitados los representantes de Jueces y Magistrados
■ Dirigentes de los trabajadores del PJ
■ Asociación de Tribunales de los 32 estados
■ Fiscal de la República, Alejandro Gertz



nistros, luego de estar en sesiones de las salas de la Corte.

En el primer foro al que convocará la Comisión de Puntos Constitucionales, el tema de apertura será: ¿Qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos?

Si acuden, los Ministros deberán emitir su opinión sobre la propuesta del Ejecutivo federal de que deben ser electos por voto popular, que se separe la Corte del Consejo de la Judicatura y ésta se divida entre un Tribunal de Disciplina y un órgano administrativo, entre otras propuestas.

El diagnóstico del Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador es que el Poder Judicial carece de legitimidad, es un poder corrupto y no obedece a los intereses del pueblo.

Además de los Ministros, serán invitados los representantes de Jueces y Magistrados, a los dirigentes de los trabajadores del Poder Judicial, la asociación de tribunales de los 32 estados y al Fiscal de la República, Alejandro Gertz.

En sesión de la Junta Directiva de la Comisión, con la asistencia de la mayoría de diputados de Morena, se aprobó el programa de nueve foros, que concluye el próximo 8 de agosto.

Luego de esa fecha se propondrá un documento, con posibles adecuaciones y se pondrá a votación a mediados de agosto.

“La idea es escuchar, escuchar y escuchar, no desoir, quiere decir anotar, reflexionar y asimilar razones que sean atendibles y tomadas en cuenta en un texto que se discute y debate”, manifestó el presidente de la Comisión, Juan Ramiro Robledo, quien la semana dijo que en los foros iban a escuchar, no a debatir la propuesta del Ejecutivo.

El segundo foro será el primero de julio, en Jalisco con los temas: conformación

y reorganización del Poder Judicial, nueva integración del Pleno de la SCJN, duración del cargo de Jueces, Magistrados y Ministros, y régimen de responsabilidades.

El tercer foro se realizará el 2 de julio, en Toluca, Estado de México, los temas serán austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial.

El último foro será el 8 de agosto en Sinaloa, con el tema impartición, procuración de justicia y seguridad pública.

El diputado Oscar Cantón Zetina, senador electo por Tabasco, reiteró que es un mandato de millones de electores la reforma al Poder Judicial.